

LA DEFENSA

Precios de suscripción

Un año. 5 ptas
Un Semestre. . . . 3 „
Número suelto. . . 0'10 „

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

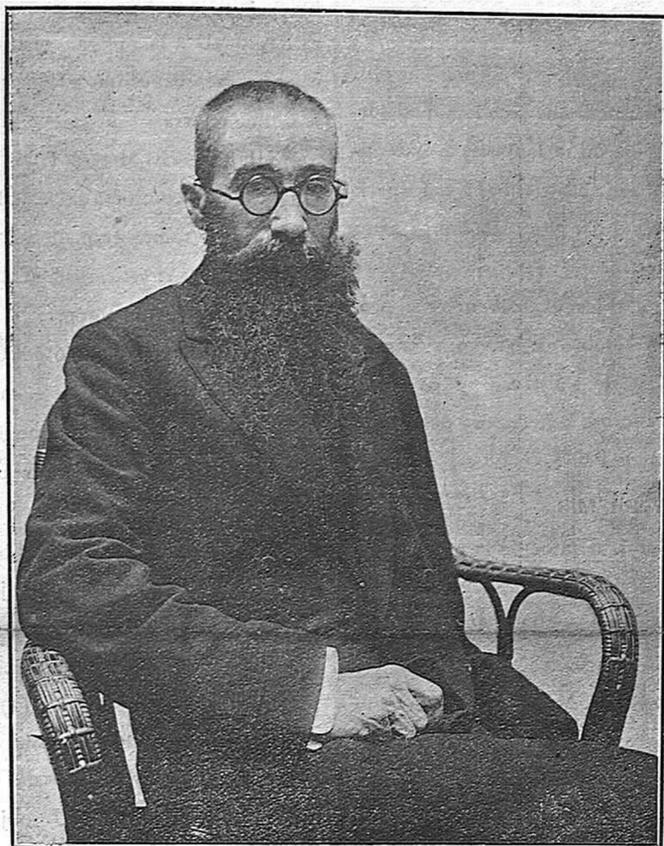
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

DIRECTOR: J. FONT Y FARGAS

Periódico : Radical : Católico : Ilustrado

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PROGRESO 20, 2.º

: Don : Ramón : del .
: Valle-Inclán : : :



: LA : DEFENSA :

honra sus columnas con el retrato de este insigne vate, unánimamente aplaudido como el primer poeta español de los actuales tiempos, legítima gloria de la Gran Comunidad Tradicionalista. : : : : : :

El Sr. Valle-Inclán ha estado en Barcelona durante algunos días habiéndosele estrenado por la Compañía Guerrero - Mendoza, su última producción **VOCES DE GESTA** que alcanzó un extraordinario éxito. : : :

Correspondiendo á las atenciones que los tradicionalistas barceloneses tuvieron con él, el poeta dió una conferencia notabilísima en el Centro Tradicionalista. :

DE DIEBUS FESTIS

Documento Pontificio

Motu Proprio de Su Santidad Pío X que comienza *Supremi Disciplina Ecclesiastica*.

«PIO PAPA X

Todos los Romanos Pontífices, en su calidad de supremos custodios y moderadores de la disciplina eclesiástica, se han preocupado de mejorar la situación del pueblo cristiano siempre que ella pudiera armonizarse benignamente con las leyes de los Sagrados Cánones.

También Nos, considerando que alguna cosa debía modificarse en relación con la transformación del tiempo y de la sociedad civil, y atendiendo siempre á las necesidades y exigencias de la época, creemos poder autorizar alguna reforma en las leyes eclesiásticas sobre la observancia de las fiestas de precepto.

Actualmente y con maravillosa celeridad los hombres recorren por mar y por tierra las más opuestas distancias, simplificando con asombrosa actividad las transacciones, simplificación retrasada por la frecuencia de los días festivos.

Agréguese á esto que de día en día van encareciéndose los artículos necesarios á la vida, y de ahí la conveniencia que frecuentemente no tengan que interrumpirse los trabajos más indispensables para proporcionarse el propio sustento.

Por tales motivos se nos dirigen reiteradas súplicas, especialmente en estos últimos tiempos, solicitando que la Santa Sede disminuyera el número de fiestas de precepto.

Pareciendo á Nos, que tan de corazón amamos la salud del pueblo cristiano, que existía oportunidad para disminuir los días festivos declarados de precepto por la Iglesia, redactamos este *Motu proprio*, después de madura deliberación y oído el parecer de Nuestros Venerables Hermanos los Cardenales que atienden á la codificación de las leyes eclesiásticas, prescribiendo por lo que respecta á los días festivos lo siguiente:

I. El precepto eclesiástico de oír el santo Sacrificio de la Misa y abstenerse de trabajar permanece en vigor solamente para los días siguientes: Todos los domingos y las festividades de Navidad, Circuncisión, Epifanía, Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, Inmaculada Concepción y Asunción de María Santísima, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y finalmente de Todos los Santos.

II. Las fiestas de San José, esposo de la Virgen María, y de la Natividad de San Juan Bautista, ambas con octava, se celebrarán: la de San José el primer domingo siguiente al día 19 de Marzo, permaneciendo fija la fiesta el 19 de Marzo si este día cayere en domingo; y en cuanto á la otra, en el domingo anterior á la fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

La festividad del *Corpus Christi*, igualmente con octava privilegiada, se celebrará el domingo después de la Santísima Trinidad, permaneciendo establecida la feria VI infra-octava para la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Al precepto eclesiástico arriba expuesto no vienen sujetas las fiestas patronales; pero los Ordinarios podrán transferir la solemnidad exterior al domingo siguiente.

IV. Si en alguna población estuviese legítimamente trasladada ó abolida alguna de las fiestas indicadas, es preciso que no se introduzca innovación alguna sin previa consulta con la Santa Sede apostólica. En cualquier nación ó comarca en que los Obispos creyesen oportuna la conservación de alguna de las fiestas suprimidas deben ponerlo en conocimiento de la Santa Sede.

V. Si alguna de las fiestas que se quisiera conservar coincidiera con un día consagrado á la abstinencia y al ayuno, dispensamos de ambos y concedemos la misma dispensa también para las fiestas de los Santos Patronos, abolidas por esta Nueva Ley, si todavía fueren celebradas solemnemente y con gran concurso del pueblo.

Al introducir esta nueva prueba de Apostólica solicitud abrigamos la esperanza de que todos los fieles, aun en aquellos días que ahora suprimimos del número de las fiestas de precepto, se esmerarán en dar testimonio de su piedad á Dios y de su veneración hacia los Santos, y que en las demás fiestas que vienen conservadas por la Iglesia procurarán, con mayor ahinco y solicitud que antes, la observancia del precepto.

Dado en Roma junto á San Pedro, en 2 de Julio de 1911 año VIII de Nuestro Pontificado.

PIUS P. P. X.»

La influencia de la taberna

Otra de las fatales consecuencias de la amistad páfida y traidora de la taberna, es el desamor hacia el trabajo.

El obrero que, aspirando á distraerse de las fatigas diarias, concurre á la cantina en busca de ese feliz aturdimiento que le produce el olvido momentáneo de sus obligaciones diarias, terminará por preferir el descanso engañoso de la taberna á las fecundas fatigas del taller.

A través de la atmósfera saturada de alcohol del lugar impuro en que germinan todos los vicios, la sujeción de la libertad humana al yugo del trabajo, se presenta bajo el aspecto innoble de una defección de la soberanía humana, de una monstruosa cobardía del espíritu y del músculo, supeditados á la despótica voluntad de una plutocracia absorbente y cruel, siempre dispuesta á beberse la sangre del obrero para nutrir los ocios sibaríticos de su inútil existencia.

Este falso concepto de la vida, determina en el espíritu del obrero ese profundo desganado, ese pesimista desamor por el trabajo, que llega á encarnar en la personalidad del capitalista la figura antipática del tirano social, inexorable como un monstruo bebedor de sangre humana. Y de ahí nace muy luego el odio sistemático hacia el trabajo en todos los pobres utopistas que ignoran la inevitable virtualidad de esta sublime paradoja: «La redención del trabajo depende del trabajo mismo».

La sugestión enfermiza de cada una de esas peligrosas borracheras de ideas diluidas en alcohol, determina muy pronto el hábito vicioso de la rebeldía y de esto á la absoluta negación apóstata del trabajo, no queda ya más que el trecho que se salvará de un salto, en el momento preciso de la prueba.

El génesis de los delirios ácratas, no es otro que la taberna. La llamada revolución social, no es otra que el fruto morbosos del monstruoso connubio del alcohol y la ignorancia.

MELITÓN PACHECO.

¿Milagro del Papa?

Hace algunos días el corresponsal que tiene en Roma el periódico «La Metrópole» relató el siguiente suceso:

«Una joven de 16 años de edad, perteneciente á una familia protestante de Inglaterra, sufría un mal incurable que le privaba del uso de ambas piernas.

Sus padres, sabedores de los constantes prodigios que se verifican en Lourdes, ofrecieron á su hija llevarla al célebre santuario de la Virgen, mas la joven le respondió que sentía un vivo deseo de recibir la bendición del Pontífice.

La respuesta le produjo una sorpresa mezclada de temor.

El padre, sin embargo de ser fervoroso anglicano, fué el primero en serenarse.

Ante todo, él no arriesgaba nada y encontraba en el cumplimiento de este deseo de su hija una ocasión propicia para visitar á Roma y á Italia.

De allí á pocos días se pudo ver en medio de una sala de audiencias del Vaticano, á una joven tendida en una «chaise longue», que esperaba el paso del anciano Jefe de la Iglesia.

El Papa la vió y la bendijo, y como la joven le dijese que solicitaba una gracia especial, Pío X, que ya había pasado se volvió hacia ella y sin decirle nada le dió su bendición y continuó marchando.

Terminó la audiencia, los peregrinos se fueron de la sala y cuando los servidores del Vaticano se disponían á transportar á la joven, ésta les dijo simplemente:

—Muchas gracias, es inútil pues me encuentro curada. Y sin ayuda de nadie se levantó y se fué con sus padres que iban maravillados y repletos de gozo.

Pocos días después de este hecho extraordinario que la modestia del Santo Padre hizo que permaneciese en el mayor secreto posible, una dama de Roma muy conocida por su piedad, quiso durante una audiencia hablar al Papa de esto mas S. S. la detuvo en su discurso diciendo:

—Yo no hago milagros, es Dios quien obra y el poder de las llaves. Hablemos de otra cosa.

Esta no es la primera de las curaciones milagrosas verificadas en el Vaticano por la intercesión del Santo Padre, cuya virtud unánimemente es reconocida.

(Traducido de «La Verité», de Anvers.)

Risueñas esperanzas

Cuando contemplo el movimiento constante y esplendoroso de nuestra valiente juventud católica, siento latir intensamente en mi corazón, un dulce y apacible consuelo, haciendo vibrar sus fibras más recónditas como una risueña esperanza de salvación para la infeliz patria mía.

¡Pobre Patria mía! ¿Dónde están tus grandezas pasadas? Los buques que en lejanas jornadas paseaban triunfantes por mares y continentes tu benditísima enseña, cruzan ahora las inmensidades del océano cargados de hijos tuyos, que abandonando su cuna donde se mecieran alegres en su infancia, y dejando tristes y solitarias en un rincón del cementerio las cenizas venerandas de sus padres, buscan en otras tierras el pan que gobiernos infames les negaron. Ya no tenemos nada. Nuestro honor mancillado y nuestra dignidad envilecida.

Pero no temas, no. Cuando todos los días leo en los periódicos, el resurgir de una juventud aletargada, todavía espero venturas y triunfos para la nación de Pelayo y Juan el Hermitaño, para la patria de Ciscenos y Raimundo de Lulio, para la cuna de Juan de Austria y Roger de Flor.

Consuelo que enjuga amoroso las lágrimas de mi corazón, ante las ruindades de que es objeto mi Patria amada, esperanzas que anidan en mi corazón, vivificadoras y dulces de que las lágrimas que derraman los escogidos ante el cadáver, serán vengadas—sí, lo serán, no lo dudes, Patria mía, yo te lo juro—por esas juventudes heroicas que hoy se levantan arrogantes como dignas sucesoras de los tercios castellanos y catalanes.

Ahora mismo, leí la semana pasada en este valiente semanario, que en la Gerona inmortal tres veces, se había constituido una «Agrupación Propagandista católica».

Por referencias particulares, he sabido que la componen jóvenes que constantemente suspiran por la Causa de Cristo y su triunfo. Todos vosotros los conocéis. Católicos fervientes, su mejor dicha es hacer propaganda. ¡Qué bello ideal!

Seguid adelante, sin cesar, apóstoles de la Fé. Los malvados, los viles, ladrones de honras, los hipócritas, hasta algunos que alardean constantemente de profesar la Religión católica, más que por convicción, por envidia, de la justa fama que algunos ya gozáis entre los buenos, os llamarán fanáticos. ¡Qué hermoso fanatismo el del apóstol de Cristo! ¡Ojalá todos nuestros jóvenes fueran fanáticos así! Sé también que sois pocos. ¡Adelante, y no temed! Hoy el león español, ávido de reverdecer antiguos laureles, azota sus melenas al viento contra los verdugos del honor. La victoria será vuestra. Tenéis entusiasmos y bríos, fé y conciencia honrada ¿qué más queréis? Sois pocos pero leones.

Un abrazo á todos. Vuestra «agrupación» triunfará, queridos jóvenes gerundenses. Despreciad pesimismo y burlas sarcásticas de almas rastreas. No retroceder, que cuando el triunfo llegue, vuestros nombres serán dignos

de ser esculpidos en oro. Y sino conseguimos la victoria antes de lo que anhelamos, cuando suene pavorosa la trompeta anunciadora de la tempestad anárquica, tened en cuenta que más vale caigamos con honra, que humillarnos ante la villanía.

Y. M. y C.

Zaragoza 11 Junio de 1911.

Jochs Florals Jaumistes de BORJAS BLANCAS (Lleyda)

El día 8 del próxim Septiembre aném á celebrar á Les Borjes nns Jochs Florals jaumistes, que volém revestir de tota la solemnitat possible, fentlos dignes de la nostra Comunió estimada.

Als poetas, als escriptors y als músichs nostres fem una crida, pera que acudeixin al torneig, á lluir pes gales de sa fantasía, á patentisar la seva fé y 'l seu entusiasme, á enfortir la nostre germanor y á dar gloria als lemes sants de la Bandera nostra.

Als veterans y al jovent, als nostres prohoms y al nostre poble convidém á la gran festa, que ho será de satisfacció y d' amor, aplegats tots á l' ombra benefactora dels ideals que han de salvar la Patria.

TEMES Y PREMIS

I. Flor natural, al autor de la millor poesía castellana ó catalana que canti els tres lemes de la nostra Bandera: Deu, Patria y Rey. El poeta premiat nomenará Reina de la festa.

II. Del Exm. Sr. Marqués de Cerralbo, Senador del Regna: Un objecte d' art al millor treball en prosa castellana que expliqui «Cóm deuen actuar els jaumistes en la Acció Social Católica».

III. Del Exm. Sr. Duch de Solterino, Senador del Regne y Quefe Delegat en Catalunya: Objecte d' art al que en prosa castellana y en forma de follet tingui més acort en desenrotllar el següent tema: «Rsum históric dels més notables fets heróichs en les guerres carlistas, pera ensenyança y estimul de les Jovenuts y Requetés de nostra Comunió».

IV. Del Exm. Sr. D. Manel Polo y Peyrolón, Senador per Valencia: Una colecció complerta de tots sos llibres y follets, no agotats, pera l' autor de la millor «Memoria» (en castellá) eu la que 's provi históricament que «els fracassos tots del partit carlista desde la mort de Ferran VII fins ara foren sempre producte de la divisió, y de la indisciplina y no de la traició com s' ha tet creure á les multituds.»

V. Del Exm. Sr. D. Antóu Mazarrasa, Diputat á Corts per Laguardia: Un objecte d' art á la millor «Biografía de Felip II» (en castellá).

VI. De la Junta Provincial Tradicionalista de Lleyda: Un objecte d' art á la millor «Ele-gia» á la mort de D. Carles VII, escrita en castellá ó catalá.

VII. De D. Alfons Piñol, Diputat provincial per Lleyda-Borjas. Una escribanía artística á la millor poesía en catalá ó castellá, dedi-

cada á la Verge del Dolors, patrona dels exércits tradicionalistas.

VIII. De D. Joan M.^a Roma: un centre de plata y cristall á la poesía castellana (no menor de 80 líneas) que millor canti l' alegría d' Espanya en el día probable del triomf de la Comunió Tradicionalista.

IX. D' un Sr. Canonge: Cinquanta pesetes á la millor «Auca» de 48 rodolins (en castellá ó catalá) ab versos de tres ratlles y sos corresponents 48 dibuixos ridiculizant la «Historia del Lliberalisme á Espanya»

X. Del Correo Leridano: Una preciosa oleografía de Don Jaume al millor article periodístich sobre les «Causes de la falta de periodistes católichs».

XI. De «La Bandera Regional» de Barcelona: Una colecció complerta de les obres y follets editats per la Biblioteca de «La Bandera Regional» á la millor colecció de cansons carlistas castellanes que's feren populars durant la última guerra.

XII. De «El Mestre Titas» de Barcelona: Una colecció completa de la «Bandera Regional» (quatre tomos enquadrats) á la millor colecció de cansons carlistas catalanes, més en boga durant la última guerra.

XIII. De l' Agrupació del Comers de Borjas Blancas: Una ploma de plata y or á la millor «Memoria» en que quedin indicats els «Medis práctics pera establir un Mercat setmanal á Borjas Blancas».

XIV. De la Joventut Tradicionalista y Secció Coral del Centre de Borjas Blancas: Una batuta d' ébano y plata al millor «Pas Doble» pera petita Banda y Coro adicional, acompanyant una reducció á piano. (I).

Altres premis

XV. De D. Miquel Sas, Diputat provincial per Falset-Gandesa: Un objecte d' art á la millor poesía descriguent un Aplec jaumista.

XVI. De D. Joseph Viader: Un centre de porcelana á la millor poesía dedicada al insigne orador tradicionalista D. Joan Vazquez de Mella.

Observaciones: a) Tots els treballs han de dirigirse en la forma acostumada en aquesta mena de festes á D. Emili Cambrodí, Secretari de la Comissió organitzadora, á Borjas Blancas, tancantse el plás de admissió á les 12 de la nit del 25 d'agost próxim.

b) La lletra pera 'l «Pas Doble» (tema y premi XIV) es la que insertarém més avall.

c) Per medi de la Prempsa, se farán públics els noms dels qui compondrán els Jurats.

d) En cas de que's rebin altres premis, se anunciará en els periódics jaumistas.

Borjas Blancas á 29 de Juny de 1911.—Junta organitzadora: Francisco Palau, Pvre. Canonge de Seu d'Urgell.—Lluís Prim y Salesas, advocat.—Joan Maria Roma.—Alfonso Piñol y Salvat.—Francisco Gelambí.—Joseph Font y Fargas.—Ramón Boldú.—Anselm Segarra.—Joan Arrufat.—Joseph Serrano.—Antón Farrer.—Joseph Minguella.—Pere Giné.—Agustí Rubió.—Emili Cambrodí, Secretari.

Pas-Doble

I

Al peu de la montanya

s'ha alçat el campament,
les armes hi llueïxen
com foch d'un sol ardent.

Açi y allà les tendes
flamejen sa blancor
y apar que remoreigin:
¡valor! ¡valor! ¡valor!

II

Clarins de guerra sonen
pels monts y per les valls.
Les teïdes son plegades,
s'abillen els caballs.

Ja toquen les cornetes
que'ls passos van marcant.
—¡No temis, voluntari!
¡avant! ¡avant! ¡avant!

III

Y s'ou de la batalla
el formidable tro.
El nostre brau exèrcit
se bat com un lleó.

Sa sanch vol dá á la patria
aquest es son anhel.
¡Qui cau primé á la terra
primer s'empuja al al cell!

IV

Els cants de la victoria
penetren fins al cor.
¡Texíuelshi corones
als qui en la lluita han mort!

DEU els hi darà el premi,
la PATRIA els honrarà
y el REY fervent pregaria
per ells oterirá.

DESDE

Torroella de Montgrí

Hermosísimo y consolador es el espectáculo que está dando la valiente juventud católica de la histórica villa, que excede sobre toda ponderación si se tiene en cuenta la glacial indiferencia religiosa que reina entre los jóvenes de nuestros tiempos.

Disfrutando de las deseadas vacaciones veraniegas, se hallan ya en Torroella los numerosos escolares que durante el curso se ausentan de sus hogares para los estudios, que junto con los que se dedican á otras ramas del saber humano y que por lo tanto no se mueven de su habitual residencia, constituyen un grupo nutridísimo de jóvenes. Con rara unanimidad, son en su totalidad propagandistas acérrimos del bien, católicos verdaderamente prácticos que hasta el sacrificio de su propia vida ofrecerían á Cristo el día en que fuese preciso demostrar su firmeza de héroes y abnegación de mártires.

No hay que decir pues el gran entusiasmo con que han acogido la constitución de la «Agrupación Propagandista» que en aquella risueña población ha fundado la «Agrupación» de Gerona.

Los entusiastas jóvenes que la componen se reúnen con mucha frecuencia en el Centro Católico, habiendo esparcido por la población numerosísima propaganda. La «Agrupación» de Gerona les envió últimamente más de 2.000 impresos, hojas

populares, revistas y gran número de las conocidas «Mariposas» que tan excelente bien hacen al pueblo.

Como ya dijimos anteriormente, preparan la celebración de un grandioso acto de adhesión al Padre Santo y de protesta contra la infame usurpación de los Estados Pontificios con motivo del cincuentenario de la unidad italiana, siendo de esperar que los católicos de Torroella acudirán todos sin excepción al acto para dar

espléndida muestra de su adhesión al Padre de la cristiandad, en las actuales circunstancias en que su amoroso corazón está lacerado por los infernales ataques de la impiedad.

Hablarán en el acto elocuentes oradores de la «Agrupación» de Gerona y Torroella, gestionándose que también haga uso de su arrebatadora palabra un conocidísimo diputado á Cortes jaimista por nuestra provincia.



El Senyor Baró — el del Brusi, no el del Castell dels Tres Dragons—publica d'un temps a n'aquesta part uns articles titulats El verdadero Fivaller, en que'ns fa una nova descripció del insigne patrici catalá. Dels articles del Senyor Baró resulta l'immortal conceller de Barceloua convertit en un personatge perfectament insignificant y neula, que no fa plorar ni riure.

Vaja, una cosa axis com una comedia del propi Senyor Baró.

Una idea; ¿no pretindrà pas mes tart, el Sr. Baró provarnos el seu parentiu ab Fivaller?

Parlant de l'ensident ocorregut á Elvas (Portugal) hont un subjecte espanyol, després de haver sigut detingut, fou objecte d'una sorollosa manifestació d'hostilitat per part dels soldats portugueses, als qui ni'ls seus quefes pogueren reduir del tot a l'obediencia, el Sr. Canalejas ha tingut un gest heroich.

—Estich disposat,—ha dit—fins a prohibir que'ls de Badajoz vagin a Elvas.

La energia del Sr. Canalejas me recorda la del home que empaytat a cops d'escombria per la seva dona, va refugiarse a sotr el llit.

—¡Surt d'aquí, grandíssim—deya la furienta muller— que't tinch d'apallissar de mala manera!

Y ab molt orgull contestaba el marit desde la profunditat del seu amagatall:

—¡No 'm dona la ganal! ¿Es breçis que 't convencis d'un cop de que, aquí, mano jo!

També es un home energich el Sr. Canalejas.

Se veu que la calor apreta. Fins a fer traure per la boca a n'alguns operaris dels que enderrocan les muralles, lo que per naturalesa te lloch propi de sortida.

¿Es que no quedan purgant's a Girona per netejar certes llenguas.

La mateixa recepta haurem de recomenar a n'algun empleyat del municipi.

Al pas que portem, se farà necessari aumentar la brigada de la llimpiesa, puig per lo vist es moda l'embrutarse.

Ara mateix no's podrà donar un pas sense dir uua mala paraula.

El Senyor President d' aquesta audiencia provincial D. Manuel Gomez, ha sigut traslladat á Huelva.

El Senyor president tenia d'estar molt mortificat entre nosaltres. El Senyor president no entendia ni queria entender el nostre dialecto, y aquí som encare molts els qui ens empenyem en continuar parlant el dialecto, sense tenir en compte que el Senyor Gomez no lo entien ni lo quiere entender; y que, potser, si ho volgués li costeria prou; son disposicions.

Després de lo dit, es innecessari afegir quant ens alegrem del trasllado del Senyor President a Huelva, ont podrà parlar en cristiano a tot d'ap.

Llástima qu'allí sembla que hi ha molts inglesos y alemanys que s'empenyen també a vegades en parlar els seus respectius dialectos, que segurament tampoch entien ni quiere entender el Sr. Gomez.

Celebrarem infinit rebre quant avants millor la grata nova de que'l Sr. Gomez ha arribat felisment a Huelva.

CRÓNICA

Sesión del Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del Sr. Alcalde celebró sesión la corporación municipal el jueves último.

Se aprobaron:

El acta anterior, una relación de jornales y facturas pendientes y el extracto de los acuerdos tomados el mes anterior.

Se dió lectura de los documentos siguientes: una comunicación del Real Club de Barcelona pidiendo el concurso del Ayuntamiento para solicitar al Ministro de Fomento el arreglo de carreteras.

Una proposición del Sr. Catalá que dice lo siguiente:

Que se adhiera al acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona protestando contra el R. D. de 28 de junio último centralizando en Madrid las oposiciones á Notarías; que se interese del Presidente del Consejo de Ministros la derogación del citado decreto; y comunicar este acuerdo á los demás Ayuntamientos de la provincia para que adopten semejante actitud ante este asunto.

Instancias.—Una de D. Gregorio Merino solicitando poder colocar mesas de café en la Dehesa.

Otra de D. Tomás Sobrequés, D. José Saló y D. Francisco Perich proponiendo la crea-

ción de una Escuela Municipal de Música.

Otra de D. Agustín Prunell guarda-parque de Bomberos solicitando aumento de sueldo.

Se aprueba el padrón de cédulas personales que suma 28.427'54 ptas.

Se acuerda solicitar la cotización oficial del Empréstito Municipal.

El Sr. Amich anunció que la Comisión distribuye en tres grupos el material del Grupo Escolar, para facilitar á los industriales que vayan al concurso.

Después de varias peticiones de riego se levanta la sesión.

El día 15 último en la Iglesia parroquial de Palamós celebró su primera misa nuestro amigo el Rdo. D. Ignacio Enrique Jordá, al que apadrinaron D. Adrián Alvarez y doña Antonia Coris, predicando el M. I. Dr. Don Agustín Vilá.

La fiesta resultó espléndida. Nuestra enhorabuena al nuevo sacerdote.

Por circunstancias imprevistas, no pudo, el diputado Sr. Iglesias, venir á esta ciudad el pasado día 18 conforme nosotros habíamos anunciado. Dios mediante llegará mañana, lunes, en el exprés de la noche.

Los trabajos encaminados á la organización del partido conservador en esta ciudad y provincia, parece van á ser realidad. El tan cacareado cent o maurista de jóvenes de la crema será un hecho, pues según noticias uno de estos últimos días se han presentado los estatutos al Gobierno civil.

La semana pasada se efectuó en La Bisbal la boda de nuestro distinguido amigo el Notario D. José M.ª de Mir y Clapes con la señorita D.ª Monserrat Pi y Forgas.

No hay que decir que deseamos á los nuevos esposos las bendiciones del cielo.

La Junta de la Sociedad Obrera «La Amistad», ha circulado estos dias una invitación á los obreros para que asistan á un mitin que se celebrará hoy á las 3 de la tarde en el local de dicha Sociedad en el cual se tratarán diversos temas sobre la Cooperación, todos de gran interés para la clase obrera.

Al propio tiempo en dicho acto se distribuirá á los socios el dividendo que les corresponde, que asciende, en los seis meses que lleva de existencia la Cooperativa, al 4 por 100.

Debido á la iniciativa de D. Alfonso de Oliveda, tendrá lugar un gran acontecimiento en el Santuario-Seminario del Collell, gracias á la campaña llevada á cabo por dicho Sr. Oliveda, quien ha logrado llegase á ser un hecho lo que hace cuatrocientos veintisiete años debió tener efecto al aparecer la Sma. Virgen en el Santuario del Collell al cazador Miguel Noguera, de la parroquia del Torn.

D. Alfonso de Oliveda en un trabajo literario titulado «Regina Sanctorum omnium. Divina Diana» pone de manifiesto, en forma magistral, las razones que asisten para que la Sma. Virgen del Collell sea proclamada patrona de la caza.

Son innumerables las poblaciones y entidades que han manifestado á D. Alfonso de Oliveda su entusiasmo y adhesión por tan nobles iniciativas y esta fiesta, que presidirá el Capitán general de Cataluña D. Valeriano Weyler, y que se gestiona para que la presida S. M. el Rey, con asistencia de los Somatenes y numerosas representaciones de muchos pueblos, será un acto grandioso, una nota espléndida de verdadero patriotismo, del que podrá estar satisfecho el Sr. Oliveda, que no habrá inutilmente empleado su talento en provecho de la cultura catalana.

Doctor F. Coll Turbau MÉDICO DEL HOSPITAL.
—(Servicio de Cirujía).—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción Pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media. Días festivos de 10 á 12, Gerona, Forsa, núm. 4. piso, 1.º-2.º—(Frente á la Administración de Correos)

FÁBRICA DE SOMBREROS

— DE —

LUÍS TRINCHET

Especialidad para el Clero.—Birretes, bonetes y solideos.

Calle Santa Ana 11, y 13.—BARCELONA

Sucursal: Conde de Rius, 28.—TARFAGONA
Representante en TORTOSA: Don José Eol-sors, Puente de Piedra, 2.



Bodega ≡

≡ **Llach**



Fumad
Papel Menthol
y conservaréis la salud

Disponible

J. Font y Fargas

PROCURADOR

Centro de Comisiones

y representaciones

PROGRESO 20-2.º-1.º

Carpintería de PEDRO TEIXIDO

Se construyen toda clase de muebles, se encargará de cualquier trabajo de carpintería, así como altares, capillas y menaje de escuelas.—Especialidad en cortinajes y galerías.—Se embalan muebles á domicilio.—Precios reducidos.

Calle de Figuerola, Esquina Gran-Vía

HOTEL PENINSULAR

(Antes Fonda de San Antonio)

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA

A CARGO DE **JUAN NICOLAZZI**

Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes.—Servicio esmerado.—Precios económicos.

¡¡ FUMADORES !!

Fumad el acreditado é higiénico



Restaurant de la Estación

de M. Z. A. GERONA

Espacioso salón para bodas, bautizos y banquetes.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados.—Regentado por el antiguo cocinero del Hotel Italianos.

Sociedad Anónima

DE

Suero-Vacunación con garantía

DEL

GANADO DE CERDA

DOMICILIADA

EN

GERONA

Progreso 20 2.º 1.º

LA PECUARIA CATALANA
SOCIEDAD ANONIMA



Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

Aprobado y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y premiado en las Exposiciones de Madrid y Barcelona.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS.

Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65

LA DEFENSA

Semanario radical

católico ilustrado

Precios de Suscripción

Un año.	5 ptas.
Un semestre.	3 "
Número suelto.	0'10 "

Anuncios y reclamos á precios convencionales.